

RECIBIDO  
24 MAY 2018

OFICIO 244/DGVCO-DOD-RT/2018  
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO

DIRECCION DE AREA DE  
VERIFICACION DE OBRAS GUADALAJARA, Jalisco, 08 de mayo de 2018

RECIBIDO  
11 MAY 2018  
CONTRALORIA DEL ESTADO



Arq. Jorge Alberto Segura Cervantes  
Director General de Infraestructura Rural de la SIOP  
Prolongación Av. Alcalde número 1351  
Edificio "B", colonia Miraflores  
C.P. 44270  
Ciudad

Asunto. Informe final de verificación.

Contraloría del Estado

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren los artículos 3 fracción II, 9 fracción II, 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 35 y 38 fracción IV CUARTO, QUINTO y SEXTO TRANSITORIOS de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; del 229 al 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; el 6 fracción XXI, 19 y 22 del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; así como el Acta de Entrega-Recepción de fecha 10 de diciembre del 2014, suscrita entre la Secretaría de Desarrollo Rural y la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y las Minutas de Acuerdos de las reuniones celebradas los días 14, 21, 23, 29 de septiembre y el 27 de octubre de 2015 (cierre), con la mediación e intervención de la Contraloría del Estado; con relación a la orden de verificación número 264/2014, notificada mediante oficio 2946-DGVCO-DOD-RT/2014, correspondiente a la realización de la obra denominada "Construcción de red de drenaje en las calles Gardenia, Malva, Rosal y Lirio", en la localidad de La Loma, municipio de Ixtlahuacán del Río, ejecutada por la Secretaría de Desarrollo Rural a través de la Dirección General de Infraestructura Rural, por la contratista VALIKA CONSTRUCTORA, S.A. de C.V. bajo la orden de trabajo SDR-238/12; contrato SEDER/DGIR/AD/146/12, por un importe de \$494,085.00, del programa Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE) 2012, le informo que en la revisión correspondiente a las estimaciones uno, dos y tres finiquito, de las cuales se determinaron las observaciones con el número de folio A-044/2015, éstas fueron solventadas ante este Órgano Estatal de Control. La facultad de la Contraloría del Estado queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho.

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

RECIBIDO  
FECHA 11 Mayo 2018  
HORA 1:20 pm  
Juan Pado

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño  
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-094/2018

- c.c. Mtro. Netzahualcōyotl Ornelas Plascencia.- Secretario de Infraestructura y Obra Pública.- Prolongación Av. Alcalde, número 1351, Edificio "B", colonia Miraflores.- Para conocimiento
- Ing. Héctor Padilla Gutiérrez - Secretario de Desarrollo Rural - Avenida Hidalgo número 1435, colonia Americana. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco - Para conocimiento
- Lic. María Teresa Brito Serrano - Contralora del Estado - Av. Vallarta núm. 1252, colonia Americana. C.P. 44160 Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento
- Lic. Omar Rodríguez Loera.- Encargado del Órgano del Control Interno de la SIOP.- Prolongación Av. Alcalde número 1351, Edificio "B", colonia Miraflores. C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento
- Lic. Pedro Salvador Delgado Jiménez.- Director General Jurídico de la SIOP.- Prolongación Av. Alcalde número 1351, Edificio "B", colonia Miraflores. C.P. 44270, Guadalajara, Jalisco.- Para conocimiento
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada - Director de Área de Obra Directa de la Contraloría del Estado - Pasaje de los Ferrocarrileros núm. 70, 3.º piso, Plaza Tapatía.- Para conocimiento

EVA/FJGS/rmmp\*

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tels. 01 (33) 3668 1633  
01 (33) 1543 9470

DESPACHADO  
OFICIALIA DE PARTES

07 MAYO 2018

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORIA DEL ESTADO



00422

00052